

“Hay cambios que podrían aumentar la recaudación”

—¿Qué propuesta harían ustedes?

—Mecklenburg: Hay cosas que son bastante simples y que podrían ayudar a una mayor recaudación. Una es establecer normas de precio transferencia, de acuerdo a los lineamientos de la OCDE. Esto es, que las compañías que tengan una filial o matriz en el extranjero y realizan transacciones con ella, deben hacerlo a precios de mercado. La ley chilena dice eso, pero en lugar de entregarle la carga de la prueba al contribuyente, como en otras normas, se la entrega al SII. Pero para éste es muy complejo contar con la información que le permita determinar que un producto específico se vendió o no al precio correcto. Y al final, si vendes más barato de Chile al exterior o importas más caro, pagas menos impuestos en Chile.

—¿Subiría la recaudación fiscal?

—Soto: La experiencia de otros países dice que sí.

—Campos: La gran ventaja de mejorar el sistema es que el país grava la utilidad que realmente le corresponde.

—¿Qué otros cambios podrían aplicarse?

—Mecklenburg: Se podría avanzar hacia una tasa pareja entre los contribuyentes, independiente de su organización. A mí no me parece que tengamos individuos que se estructuran bajo la organización empresarial para pagar un impuesto de primera categoría de 17% versus el global complementario que llega a tasas del 40%. Esto produce inequidad en el sistema, y podría ser este el minuto de estrechar estas diferencias. Eso podría desincentivar la creación de empresas y que las personas tributen lo correcto.

—Soto: El IVA si bien grava a la gente de menos ingresos, compensa ese efecto, porque también son ellos los que reciben más transferencias del Fisco. El IVA es el que recauda con mayor facilidad.

—Mecklenburg: También hay servicios, como los profesionales, por ejemplo, que no están afectos al IVA, y no parece haber mucha justificación para eso. ■



Alvaro Mecklenburg.